

# *Cuba actualiza política sobre migración y crucero de compañía estadounidense atracará en La Habana*

---



Por: Roberto Morejón

La actualización de la política sobre asuntos de migración aplicada por Cuba para ajustarla al presente y futuro previsible, autoriza desde el 26 de abril la entrada y salida de ciudadanos de este país como pasajeros y tripulantes de cruceros y buques mercantes.

Como la normativa será viable independientemente de la condición migratoria, es extensiva a los cubanos residentes en otros países.

Por lo tanto, los que viven en Estados Unidos podrán reservar en las embarcaciones de la compañía estadounidense de cruceros Carnival, empresa líder en el ramo.

Sus ejecutivos firmaron un acuerdo con empresas cubanas para iniciar operaciones entre ambas naciones.

La primera se concretará el primero de mayo, cuando el buque Adonia, para 704 pasajeros, inicie un circuito entre Miami, La Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Como el bloqueo prohíbe a los estadounidenses hacer turismo en Cuba, deberán sumarse a bordo a actividades culturales y educativas, para justificar su inclusión en las 12 excepciones para desplazarse a este país.

Antes de la más reciente actualización de la política sobre asuntos de migración, no le era posible a los cubano-americanos viajar a este destino por vía marítima.

No se trataba de una intransigencia gratuita, pues se recuerdan los actos terroristas cometidos por bandas contrarrevolucionarias asentadas en la península de la Florida años atrás.

De manera positiva, las autoridades cubanas y estadounidenses

conversaron sobre seguridad marítima y aérea en meses recientes como parte del largo proceso hacia la normalización de relaciones.

El gobierno del país caribeño destacó la importancia de progresar en la concertación de mecanismos de cooperación para prevenir y enfrentar la ejecución de acciones terroristas.

Coincidencias de ese tipo favorecerán travesías de embarcaciones de recreo, opción que Cuba autorizará de forma gradual, una vez creadas las condiciones.

Las autoridades respectivas tienen la obligación de brindar seguridad a viajes como los que iniciará el buque Adonia, expresión de una modalidad turística que Cuba extiende y sólo frenó por la existencia del bloqueo.

Cuba recibió casi 20 mil visitantes a bordo de cruceros europeos en 2015 y, según los expertos, las perspectivas son prometedoras para el Caribe.

La compañía MSC Cruises, con sede en Ginebra, situó un barco en Cuba, el Ópera, con capacidad de dos mil 679 pasajeros, que cumplió su primera temporada con escalas en La Habana, Islas Caimán, México y Jamaica.

Si los consorcios estadounidenses de cruceros conversan con las autoridades cubanas, como lo hicieron los ejecutivos de Carnival, podrán formalizarse acuerdos mutuamente ventajosos, con todas las garantías para las operaciones navieras.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/91636-cuba-actualiza-politica-sobre-migracion-y-crucero-de-compania-estadounidense-atracara-en-la-habana>



**Radio Habana Cuba**